

DECRETO ALCALDICIO N° 0000001410

QUINTERO, 17 JUN. 2011

VISTOS:

Informe N° 21 de Fecha 30 de Mayo del 2011 de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Caducidad de la Patente Comercial Rol N° [REDACTED] perteneciente a **D. Sofía Valenzuela Duran**.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol N° [REDACTED] con Giro en Provisiones Envasadas y Bazar, local ubicado en Calle Santa Filomena N°2749, la cual se encuentra a nombre de **D. Sofía Valenzuela Duran**, **Cedula de Identidad** [REDACTED] por cierre de local comercial y termino de giro del contribuyente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesada
 - 2- Alcaldía
 - 3- Secretaría Municipal
 - 4- Dirección de Control
 - 5- Dirección de Finanzas
 - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/JJHC/CCO/rago